

**MINISTERIO DE TRABAJO**  
**“Año del Desarrollo Agroforestal”**

*Santo Domingo, D.N.*  
*12 de diciembre del 2017.*

**A la:** Comisión enviada por el Departamento de Estado de Estados Unidos

**De:** Licda. Gladys Sofia Azcona  
Viceministra de Trabajo, Encargada de las Políticas Públicas de Erradicación del Trabajo Infantil.

**Asunto:** Entrega formal de un dossier de documentos conteniendo los que se indica:

- 1) Ejemplar del plan operativo 2018 de la Dirección de Trabajo infantil
- 2) Ejemplar de las memorias ejecuciones enero-diciembre 2017-12-12
- 3) Ejemplar plan Operativo 2017.
- 4) Ejemplar del acta de la primera reunión ordinaria del CDN 2017
- 5) un ejemplar del organigrama de la dirección de trabajo infantil.
- 6) Un ejemplar de los perfiles de los miembros de la Dirección de Trabajo Infantil.
- 7) presentación de 20 ejemplares de listados de asistencia a los talleres de capacitación, creaciones de células de vigilancia y agendas locales de los CDLS.

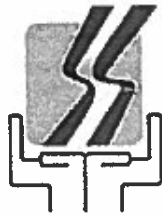
Distinguidos miembros de la comisión especial del departamento de Estado de Estados Unidos de Norte América:

Un cordial saludo y muchos parabienes, que Dios continúe bendiciendo sus vidas.

En correspondencia con su cordial visita la cual agradecemos de ante manos, es propicia la ocasión para poner en conocimiento de ustedes y hacer formal entrega de los documentos descritos más arriba con la finalidad de que esta ilustre comisión tenga de primera mano, copias de los documentos que recogen algunas de nuestras actividades y ejecuciones en el marco de los trabajos e iniciativas que ha venido desarrollando el Ministerio de Trabajo, en relación a la Prevención y Erradicación progresiva del Trabajo Infantil y sus peores formas, sobre la dinámica, ejecutorias, logros y avances de la Erradicación del trabajo infantil en Territorio Dominicano, a propósito de los compromisos asumidos por nuestro país al ratificar los convenios 138 y 182. En tal sentido es propicia la ocasión para hacerle llegar el presente dossier de documentos, debidamente foliado e identificado para su fácil lectura gener

**Licda. Gladys Sofia Azcona**  
Viceministra de Trabajo  
Encargada del Sistema de Prevención y Erradicación Progresiva  
del Trabajo Infantil y sus Peores Formas

**PRESENTACION EJEMPLAR ACTA DE  
LA PRIMERA REUNION COMITÉ  
DIRECTIVO NACIONAL CDN 2017**



# MINISTERIO DE TRABAJO

## COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

REUNION ORDINARIA  
11 DE ENERO DEL 2017

### Objetivos:

- Sensibilizar y Presentar los logros y avances del programa para la Erradicación del Trabajo Infantil en el periodo 2012 - 2016.
- identificar la elaboración de un estudio de medición de impacto de la implementación de la hoja de ruta y del plan Nacional de Erradicación de Trabajo Infantil.
- Presentar el fortalecimiento de los CDIs y Células de vigilancia ya creados
- Elaborar una campaña de sensibilización sobre trabajo Infantil, con el ánimo de colocar de manera permanente en los medios masivos de comunicación a fin de que la sociedad dominicana pueda identificar y denunciar el maltrato a un NNA.
- Realizar Propuestas para la celebración del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, con el objetivo de llevar a cabo una jornada llamada "Semana de la Erradicación del Trabajo Infantil"
- Inclusión al CDN según lo dispone el decreto 59-2006, de nuevos miembros

### Presentes:

#### Por Sector Gubernamental

#### Por el ministerio de trabajo

- Washington González, Viceministro
- Gladys Sofía Azcona, Viceministra
- Manuel Gil
- Juan Ramón ventura
- Juana Ramírez
- Nazaret Rojas
- Santiago Noesi
- Nicia Berroa
- Sarah Gozalez
- Danilo belen



- MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**Licda. Minerva Pérez y el Lic. Rafael Álvarez**  
 Av. Máximo Gómez  
 688-9700/687-5260 (Despacho)  
 Fax 682-0788 Ylda Cedeño
  
- MINISTERIO DE DEPORTES  
**Lic. Soterio Arias**, Viceministro  
 Av. Ortega y Gassette esq. J. F. Kennedy, Centro Olímpico  
 565-3325/565-0251 (Despacho)  
 Fax 381-1314 y 809-472-2086 Rec. Humanos 472-2800
  
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
 Dra. Altagracia Guzmán Marcelino  
 Av. San Cristóbal esq. Av. Tiradentes  
 541-3121/566-3032  
 Fax 544-43370 Dra. Altagracia Vásquez del Valle  
 Cel. 829-923-5502
  
- MINISTERIO DE LA MUJER  
 Licda. Janet Camilo  
 Av. México esq. 30 de marzo, Bloque D, 2do. Piso  
 685-3755 ext. 253, 273  
 Fax 689-4597  
 Promoc.mujer@codetel.net.do  
 Dra. Cristina Pérez de Amorós  
 Vice ministra  
 Cel/ 829-259-6365 y 809-304-4543  
 Susana Maldonado Técnica 8292596358
  
- MINISTERIO DE LA JUVENTUD  
 Licda. Robiamny Nadesha Balcácer Vásquez  
 Av. Winston Churchill Esq. Desiderio Arias  
 809 508-7227 ext. 322  
 Fax 809508-6686 Rosanna Roa  
 Cel 809-467-7475Rosanna\_roa@hotmail.com
  
- OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN  
 Arq. Nelson Toca vice ministro de planificación  
 Av. México esq. Dr. Delgado, Bloque D, 2do. Piso  
 221-5140 . 213 Fax 221-8627
  
- MUCHACH@S CON DON BOSCO  
 Padre ANGEL GARCIA  
 Director Ejecutivo  
 C/ Manuela Diez no. 67, parroquia María Auxiliadora  
 536-2880 . 536-2251 Padre Juan Linares  
 Espin Dinzey 536-7171 ext. 222
  
- LIGA MUNICIPAL DOMINICANA  
 Ing. Johnny Alfredo Jones Luciano

Av. Jiménez Moya esq. Correa y Cidrón  
534-6146 533-3686 Fax 532-0443 Gloria Cruz  
Tel. 809 5333686 ext. 2078 [Ghcruz04@yahoo.com.mx](mailto:Ghcruz04@yahoo.com.mx)

- CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ  
**Licda. Daysi García**  
Av. Máximo Gómez No. 154 esq. Republica de Paraguay, Ensanche la Fe 809-567-2233 FAX. : 809-567-2233  
[conani@conani.gov.do](mailto:conani@conani.gov.do)
- DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA  
Lic. Cándida Montilla de Medina  
Calle Doctor Delgado  
809-686-3262  
809-687-3042  
809-334-5523  
[depridam@codetel.net.do](mailto:depridam@codetel.net.do)  
Ariadna Faneytte  
[Afb.dpd@verizon.net.do](mailto:Afb.dpd@verizon.net.do)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA
- Leandro García  
Tel. 809-547-3888 4041 Extensiones 4001  
Ave. John F. Kennedy
- PROGRAMA SOLIDARIDAD  
Licda. Evangelista Cornelio  
[e.cornelio@solidaridad.gov.do](mailto:e.cornelio@solidaridad.gov.do)  
829-2571503 Tel. 809-5342105, ext. 233  
[y.frias@solidaridad.gov.do](mailto:y.frias@solidaridad.gov.do)

**Asesor Internacional**

- UNICEF en Rep.dom Dra. Maria de Jesús Conde, Representante de la  
Ave. Anacaona No. 9, Entre Núñez y Privada  
809- 473-7373 ext 369  
Fax 473-7272 [masuad@unicef.org.do](mailto:masuad@unicef.org.do)  
Lic. Maria Elena Asuad  
Oficial de políticas públicas [masuad@unicef.org](mailto:masuad@unicef.org)
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO OIT  
Av. Bolívar #235, Edf. Libertad, 2do. Piso, La Julia  
809 532-4732  
Fax 809 508-6797

**Por Sector Sindical**

- CONSEJO NACIONAL DE UNIDAD SINDICAL  
Señor. Rafael Abreu  
C/Juan Erazo #114, Villa Juana  
221-2158 ext 116, 221-6843/683-3957,  
Fax 686-8755

Central.gt@codetel.net.do  
Lic. Isabel Tejada Cel. 829-879-5007  
[Isabel\\_tejada\\_g@yahoo.es](mailto:Isabel_tejada_g@yahoo.es) Ext. 106

- CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DOMINICANOS  
Señor. Jacobo Ramos  
Secretario General  
C/José de Jesús Ravelo #56, Villa Juana  
221-2117 Fax 221-3217  
221-2118 Higinia Ciprian  
829-4796973\*\*\*\*\*  
809-216-6973  
hiciprian@hotmail.com
- Lic. Bienvenido Sabino, CNTD
- Fernando Piña V., CNTD/CDJT
- Higinia Ciprian, CNTD
- José De Los Santos, CNUS

#### **Por el sector Empresarial**

- CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA(COPARDOM) Lic.  
Pedro Rodríguez, Director Ejecutivo 809-381-4233
- CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA  
Lic. Jaime González ,  
Av. Sarasota esq. Lincoln, Piso 12  
472-7531 7540 Fax 472-7850 7647 7082 7821  
Lic. Mercedes Hernández, CONEP

#### **Por el sector ONGs**

- EDUCA  
Lic. Aida Consuelo Hernández  
Directora Ejecutivo  
Ave. Independencia frente al cementerio No.1  
Tel.: 809-682-1700.
- INSTITUTO DE LA FAMILIA  
Lic. Rafaela Burgos  
Directora Ejecutiva  
Av. José Contreras #73  
534-5336 Cel. 696-5997  
Fax 534-6291 [rafaelaburgos@hotmail.com](mailto:rafaelaburgos@hotmail.com)
- Lic. Luís Manuel Díaz, Muchach@ con Don Bosco
- Lic. Quedy Vidal Minier, Muchach@ con Don Bosco
- Lic. Fernando Ogando, DEVTECH, Systems, INC.

## ACTA REUNION No. 001

- Día: Miércoles 11 enero del 2017
- Lugar: Ministerio de Trabajo (Salón Yolanda Guzmán)
- Hora de inicio: 10: 35 a.m. con una oración a cargo de Juana Ramírez.

Las palabras de bienvenida y salutación, estuvieron a cargo del Dr. **Washington González**, Vice Ministro de Trabajo, en representación del Honorable señor Ministro de Trabajo, quien agradeció la participación masiva de los actores del sistema sobre prevención y Erradicación de Trabajo Infantil;

Enfatizó el funcionario que, en 1999 la OIT le encomendó elaborar una recopilación sobre el T.I., reducción progresiva y eliminación Trabajo Infantil, cada institución debe trabajar en conjunto y aunar esfuerzos para prevenir y erradicar este flagelo del Trabajo infantil.

Dijo además el Vice Ministro WASHINTONG GONZALEZ, que el Ministerio de Trabajo y la visión que tiene el Ministerio de Trabajo 1ro. la Prevención y Erradicación y Erradicación del trabajo Infantil y sus peores formas. 2do. La Empleabilidad, 3ro. Mayor cobertura en seguridad social, 4to. Relaciones laborales en sectores vulnerables. 5to. No discriminación igualdad de oportunidades.

Sostuvo también el Funcionario que en la Economía formal el Trabajo Infantil es muy reducido, que en la informalidad radica el mayor problema.

- La Lectura del Acta Anterior fechada 27 de abril del 2016, estuvo a cargo de la Sra. Juana Ramírez, coordinadora de la Dirección de Trabajo Infantil.
- Inmediatamente después de leída el acta de la reunión anterior del CDN, el **Lic. Juan Ramón Ventura**, Coordinador de la dirección de trabajo infantil, tuvo a su cargo la presentación del video **Sembrando En Surco Ajeno**, así como una Sensibilización y presentación de los compromisos internacionales (convenios 138 y 182, ambos de la OIT y redificados por el Congreso nacional), sostuvo en su presentación, la magnitud de la Problemática del Trabajo infantil y sus peores formas en territorio dominicano; también tuvo a su cargo la presentación de todo el marco legal del CDN, de los CDLs y de todo el Sistema de trabajo infantil en República dominicana.

- El Ministerio de Educación, en la persona del **Lic. Rafael Álvarez**, tuvo a su cargo la presentación de la Jornada Escolar Extendida y como esta incide en disminuir el Trabajo Infantil, también refirió diferentes programas, tales como: Quisqueya inicia contigo, de edad entre 0 a 4 años de edad, para que puedan ser acogido por Estancias Infantiles y luego a la Escuela de tanda extendida a los 5 años.

Enfatizo que la disminución del embarazo en adolescentes, sostuvo que el propósito de la Jornada extendida es mejorar la calidad dominicana en la Educación Dominicana, lo contribuye en la disminución del Trabajo Infantil.

- **La Lic. Piserla Nazaret Rojas**, tuvo a su cargo la presentación de un proyecto sobre un sistema de información tendente a almacenar data en línea que permita la retroalimentación de los actores del sistema sobre Trabajo Infantil.
- **El Lic. Santiago Nuesi Peña**, presentó un ponencia sobre un sistema de comunicación masiva, que permita hacer más visible el tema, enfatizó que hoy en día existen nuevos medios de comunicación que muy bien pueden ser aprovechado para masificar la sensibilización acerca del flagelo Trabajo Infantil y sus peores formas.
- **Licda. Evangelista Cornello**, informó que PROSOLI, cuenta con una cobertura de más de 800 mil familias, el programa Comer es Primero unas 200,000; Bono Gas y Bono Luz pero todas estas tienen que tener un cumplimiento en lo que es la Salud, Educación consultas Prenatales, Pediátricas y los estudiantes técnicos cumplir con su compromiso escolar conjuntamente con el Ministerio de educación, los enlace tienen el objetivo de visitar cada familia solidaria para dar seguimiento a este cumplimiento. Para este año 2017 y al 2020, tienen un Plan Estratégico de seguir organizando los Núcleo familiares y Erradicar el Trabajo Infantil con la asistencia escolar. Tienen un Kit Estratégico para talleres y Orientación sobre el peligro del Trabajo Infantil.
- **El Lic. Soterio Arias, Viceministro de Deportes**, estableció que el Ministerio de Deportes, Está dirigiendo programas que van directo a combatir el Trabajo Infantil, preparan grandes atletas lo que constituye medicina preventiva para la humanidad, Deportes para vivir tranquilos, para que los niños tengan un mejor futuro, los monitores del Ministerio de deportes están preparados para que los espacios, las canchas, los play sean recuperados para que el niño pueda practicar en su tiempo libre, en tan solo 3 meses y días hay 150 recreaciones deportivas que se han recuperados.



- **Licda. Daysi García**, en representación del consejo para la niñez y la adolescencia CONANI, estableció que dicha entidad asumió compromisos muy puntuales, dijo que la Hoja de Ruta está vinculada a una Hoja de Ruta Regional, se aprobó en la Hayas en el año 2010. Sostuvo que la encuesta ENTI 2010 da cuenta de que hemos avanzado en la lucha contra el Trabajo Infantil, que se produjo una reducción de un 12%, por lo que enfatizó que debemos asumir un mayor compromiso como institución. Aseguró que República Dominicana fue el primer país de la Región que aprobó su Hoja de Ruta, los titulares de la Sensibilización debemos organizarnos, priorizar y asumir nuestros compromisos de manera significativa, que hay que agenciar recursos para medir el impacto del plan Estratégico ya que el Trabajo Infantil es una prioridad y compromiso nacional.

- **Licda. Gladys Sofía Azcona**, Viceministra de trabajo y encargada de las políticas públicas para la Erradicación del Trabajo infantil, tuvo bajo su responsabilidad la presentación de los avances y logros del sistema de trabajo infantil en los últimos cuatro años.

Entre los avances presentados por la Viceministra Azcona están entre otros los siguientes:

- 1) La realización de 32 reactivaciones de comités directivos locales de Erradicación del Trabajo Infantil;
- 2) Se conformaron 8 Células y redes de Vigilancia contra el trabajo infantil y sus peores formas;
- 3) se detectaron, previnieron y retiraron 24 niños y adolescentes de trabajo Infantil en un solo operativo focalizado en la zona de Nagua y San Francisco;
- 4) se realizaron 19 operativos focalizados contra el trabajo infantil y sus peores formas;
- 5) se impartieron 35 Talleres de sensibilización sobre trabajo infantil fueron realizados en el marco del Proyecto Nacional de Trabajo Decente en las siguientes Provincias y Municipios: San Pedro de Macorís, Juan Dolio, Guayacanes, La Romana, Puerto Plata, Samaná, Las Terrenas, Barahona, La Vega, Santiago, Nagua, Duarte, Prov. Santo Domingo, San Juan de la Maguana, Elías Piña y Azua;
- 6) 30 técnicos del Ministerio de trabajo fueron capacitados a través de un Taller de Políticas Públicas sobre trabajo infantil.
- 7) 15 Técnicos de higiene y seguridad fueron capacitados sobre Riesgos en el Trabajo Infantil.
- 8) Cuatro Organizaciones de PYMES fueron sensibilizadas sobre trabajo infantil en la Zona Este.
- 9) Seis asociaciones de productores agropecuarios fueron sensibilizadas sobre trabajo infantil.
- 10) se realizó una campaña de divulgación como parte la aceleración del día internacional contra el trabajo infantil.
- 11) se llevó a cabo una reunión con la comisión de explotación sexual y comercial.
- 12) • Se lanzó la campaña contra el Trabajo Infantil Si LO VES: Actúa, Habla, Denúncialo.
- 13) Se lanzó la campaña sobre Políticas Sociales y trabajo infantil y la Campaña Tarjeta Roja al trabajo infantil en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra el Trabajo Infantil.
- 14) Foro sobre políticas sociales y trabajo infantil en el marco de la Conmemoración del día Internacional contra el trabajo infantil.
- 15) se impartió un panel de impacto de las políticas de protección social en la eliminación del trabajo infantil en coordinación con el sector sindical.
- 16) se impartió un taller dirigido a 41 Personas de distintas ONGS, las cuales fueron sensibilizadas.

- **Lic. Francisco Contreras**, de la Procuraduría General y encargado de NNA, informó que conjuntamente con CONANI están impartiendo charlas de Sensibilización a fiscales y diferentes sectores, con la finalidad de que cada actor este consciente de que el lugar idóneo para que los NNA, es la escuela no el trabajo forzoso, también informó que donde han tenido que intervenir con orden de arresto lo han hecho.

- **Dr. Manuel Gil Mateo**, Director de la Dirección de Trabajo Infantil, en su intervención, sostuvo que la Dirección de Trabajo Infantil es un brazo operativo en contra del trabajo infantil, teniendo este departamento un compromiso, estableció que el CDN es una sombrilla para unirnos en esfuerzos para prevenir y reducir este mal. El Dr. Manuel Gil, anunció que se patrocinará el reconocimiento de aquellas instituciones que se destaquen en sus aportes a la lucha contra el Trabajo Infantil.

Enfatizó también que las reuniones del CDN deben ser Bimensual y si la plenaria lo decide se hace extraordinaria.

#### **I. PROPUESTAS**

- Semana de la Erradicación del Trabajo Infantil. ( a propósito del Día Internacional contra el Trabajo Infantil

- Inclusión al CDN del Ministerio de Interior y Policía (ver decreto 59-2006), más seguridad en los operativos.

- Inclusión al CDN de la junta central Electoral, con el propósito de agenciar las actas de nacimiento de los NNA en edad escolar y que por alguna razón no las poseen.

- Inclusión al CDN de la Dirección General de migración, por los NNA que pueden ser vulnerables de la Frontera.

- Inclusión al CDN de Banca solidaria, por acompañamiento a las familia en sectores vulnerables.

- El Dr. Daniel Rondón Monegro, Supervisor Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil, propuso verificar y tener en cuenta que las instituciones que se proponen para inclusión al CDN no estén en la Comisión Interinstitucional para la Explotación Sexual y Comercial como es el caso de la Dirección General de Migración.

De inmediato se pasó a la votación de inclusión de dichas instituciones, siendo votada las propuestas de inclusión por Nueve de los participantes.

Acto seguido el Dr. Manuel Gil Mateo, propuso la calendarización de fecha para la celebración de la próxima reunión del CDN, propuesta que fue objetada por la Licda, **Daysi García**, ya que según dijo, existe un comité ejecutivo del CDN, que es a quien le compete la fijación y determinación de la fecha de la próximas reuniones del CDN.

#### **Turnos libres:**

- CNTD Dijo que con las reuniones Bimensual se resuelve lo del tiempo agotador, no está de acuerdo con la improvisación de turnos, dijo también que deporte está trabajando, enfatizó que lo que más duele no es los bolsillos sino la cárcel, dijo que a los violadores de derechos se le debe pagar con la cárcel.
- El Dr. **Samuel Lorenzo**, en representación de la Dirección General de Migración, dijo que la iniciativa está en consonancia con lo que se está tratando, interactuar de manera diversas con tantas instituciones construye una zapata en beneficio de los niños, para que tengan un mañana venturoso, tener mejor futuro, sostuvo que esa entidad estará de manera activa en la franja fronteriza, con la finalidad de evitar que los NNA, sean explotados y utilizados en Trabajo Infantil;

#### **II. SOLICITUDES**

- La Licda. Evelyn, Representante Local de trabajo, solicitó que deben mandar la Agenda a fin de aprobación por el comité técnico y
- La representación de la JCE, solicitó que las reuniones para que no pierdan su calidad deben ser más breve y no tan largas.

#### **III. COMPROMISOS ASUMIDOS PRÓXIMOS PASOS**

- El comité ejecutivo del CDN, se comprometió a.
- consensuar una fecha para la próxima reunión del CDN.
- Socializar la Propuesta de Resolución de los comités de vigilancia.

finalmente fue declarada clusurada la reunion a la 1: 45 pm

**PRESENTACION ORGANIGRA DE LA  
DIRECCION DE TRABAJO INFANTIL  
DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

# PRESENTACIÓN ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

**VICEMINISTERIO**  
**Rector del Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil y sus peores formas y para la creación de políticas públicas para la Erradicación del Trabajo Infantil**

**Dirección de Trabajo Infantil**

**Sub dirección Trabajo Infantil**

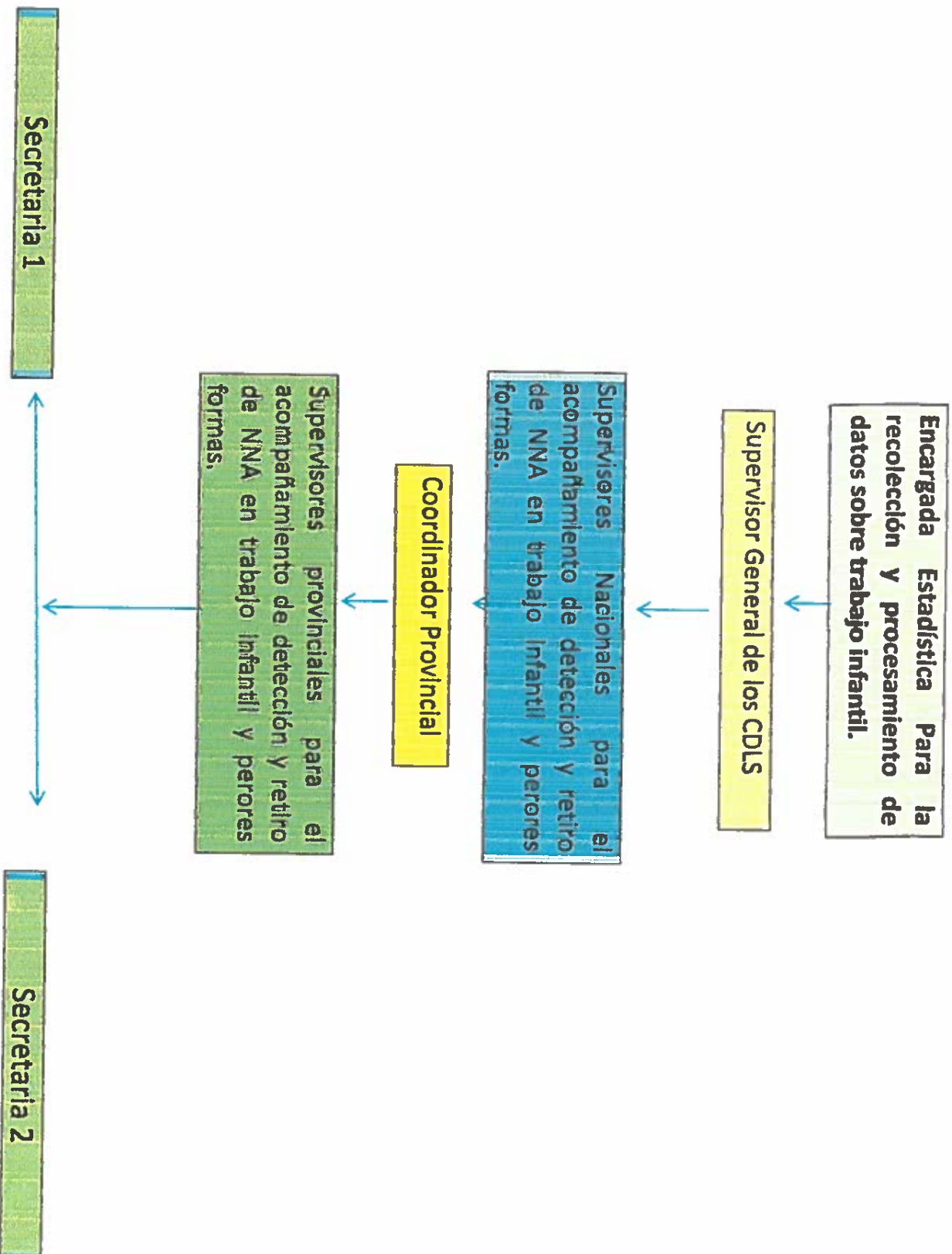
**Coordinación Técnica**

<b>Coordinador y asesor legal para el Marco Normativo de Trabajo Infantil, formador de formadores, encargado de la comisión contra el abuso y la explotación sexual comercial y Redacción de Informes de los Convenios 182 y 138</b>	<b>Coordinador Operativos Para detección y Retiros de N.N.A del trabajo Infantil y sus peores formas.</b>	<b>Coordinador de formación y Sensibilización en los centros Educativos, sobre el Trabajo Infantil</b>	<b>Coordinador de Proceso CDN, CDLS y Células Vigilancia</b>
--	---	--	--

**Abogado 1**

**Abogado 2**





**PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE  
LA DIRECCION DE TRABAJO INFANTIL  
SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

## Descripción del perfil de los responsables del puesto

- ✓ La UTI es la unidad operativa y de seguimiento a las decisiones del Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil, (CDN), fue creada sobre la base del decreto 144-97 y por los perfiles recomendados por la OIT/IPEC para estructuras, de esta naturaleza, que se han manejado en la región.
- ✓ El rol fundamental de la UTI es apoyar al (CDN) en el diseño, articulación y ejecución de políticas públicas tendientes a prevenir y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas, así como también, coordinar la ejecución de los compromisos nacionales e internacionales del Ministerio de Trabajo en materia de Trabajo Infantil.
- ✓ La UTI es una unidad multidisciplinaria, integrada por un equipo de profesionales de las áreas del derecho, administración de empresas, estadística, psicología, trabajo social, comunicación y capacitación.

**JUAN RAMON VENTURA REYES** Coordinador legal (UTI) 11 años de experiencia en el área

Abogado -consultor y Notario Público

Preparación Académica Área Jurídica

### Estudios Continuos:

- A) Maestría en Procedimiento Civil, (2008) Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
- B) Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, (2012) Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
- C) Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal en la , (2015) Universidad Apec
- D) Diplomado en proceso penal" (2003) Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
- E) Especialidad en derechos fundamentales de Niños, Niñas y adolescentes Migrantes y refugiados, (San José Costa Rica)
- F) Diplomado en Constitucionalizarían del Proceso Penal" (2013) (Colegio Dominicano de Abogados)



- g) Diplomado en Derecho Constitucional del Trabajo. (2014)  
h) Diplomado en Oratoria (2015)

He realizado además los siguientes cursos en el área de derecho

- Sucesiones y Liberalidades -Centro de Capacitación Jurídica (2001);
- Los Regímenes Matrimoniales-Centro de Capacitación Jurídica, (2001).
- El Proceso en Materia Laboral Dominicano- Centro de Capacitación Jurídica (2001);
- Los Recursos en Materia Civil-Centro de Capacitación Jurídica (2002);
- El Nuevo Régimen Penal-Asociación Dominicana de Abogados (Adoma) (2002);
- Los Recursos en Materia Penal-Asociación Dominicana de Abogados (Adoma) (2002);
- El Nuevo Papel del Ministerio Público-Centro de Capacitación Jurídica (2003);
- El Nuevo Código del Menor-Colegio Dominicano de Abogados (2003);
- Curso taller sobre el nuevo código procesal penal-Dignidad Jurídica – (2004).
- Taller sobre legislación Laboral-Ministerio de Trabajo-(2006).
- Formación pedagógica y método de instrucción –Ministerio de Trabajo (2008).
- Desarrollo gerencial –Ministerio de administración Pública (2008)
- Formación de facilitadores – OIT-Amautia internacional (2009)
- Derecho administrativo-Instituto Nacional de Administración Pública (2010)
- Curso profundizado de derecho Notarial - Card- Indonota (2011)
- Curso sobre motivación y trabajo en equipo – infolep (2011)
- Taller sobre Niños, Niñas y adolescentes Migrantes y refugiados, San José Costa Rica 27 y 28 de Marzo del 2012.
- Curso de Oratoria, Instituto Dominicano de Periodismo; 2013
- Congreso Derecho Constitucional del Trabajo-2013

Experiencia Laboral en el Área Jurídica

- A) 11 años de experiencia en el área de derechos fundamentales sobre niñez  
B) Cuatro años como Catedrático de las materias derecho comercial I y II, derecho de trabajo I y II y Derecho Civil II en la (Universidad Federico Henríquez y Carvajal)

Funciones asignadas al cargo

Administrativas

- A) Asesoría jurídica sobre la aplicación de los convenios 182, 138 y la legislación de trabajo en la legislación Dominicana.

- B) Elaboración anual del informe país sobre cumplimiento de los convenios 138, 182 y el convenio sobre Niñez y adolescencia.
- C) Cooperación en la Redacción de informes técnicos y memorias de otros convenios internacionales que tienen que ver con la niñez y el trabajo infantil.

#### De Sensibilización

- a) Facilitador de charlas, talleres consultorias, cursos y talleres relacionados con trabajo infantil y sus peores formas, explotación sexual comercial y trata y tráfico de personas.
- b) Participación y cobertura en las actividades donde es invitado el Ministerio de trabajo a propósito del trabajo infantil y sus peores formas.
- c) Conductor de las maestrías de ceremonias en las creaciones de los comités locales y provinciales para la erradicación de las peores formas del trabajo infantil.
- d) Miembro de las comisiones de revisión y modificaciones a las leyes 136, 137 y código Penal.
- e) Miembro de la comisión revisora del código de familia en lo afín a trabajo infantil.

#### De Planificación Estratégica

- a) Colaborador en la formulación, facilitar ejecución y Seguimiento planificación anual.
- b) Colaborador de la elaboración del Presupuesto anual de la Unidad de Trabajo Infantil.
- c) Colaborador en la elaboración del plan estratégico a tres años de la Unidad de Trabajo Infantil.

Miembro permanente del comité técnico asesor y del peti comité

- a) Seguimiento a los acuerdos interinstitucionales

#### Comisiones externas

- a) Comisionado permanente en el Comité Técnico Asesor del Directorio del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani)
- b) Comisionado permanente en el Comité sobre trata y tráfico de personas.
- c) Exponente de la Charla anual en la feria del libro sobre Trabajo Infantil.

**RODOLFO RIVERA DIAZ**

Lic. En psicología clínica

Coordinador de Operativos para detección y retiros de NNA del Trabajo Infantil

- Post Grado en Habilitación Docente

#### Estudios Continuidos

- Desarrollo gerencial –Ministerio de administración Pública (2008).
- Simposio Cristianismo y religión
- Taller sobre legislación Laboral-Ministerio de Trabajo-(2006).
- Inteligencia Emocional
- Trabajo en equipo
- Precursores de paradigmas
- Proyecto regional sobre incidencia políticas
- Excel básico y avanzado

#### Funciones asignadas al cargo

- Encargado del Componente Explotación Sexual
- Responsable de participar en las actividades relacionadas al tema de trabajo social y de psicología.
- Asesorar al vice ministerio en cuestiones relativas al ámbito de psicología y trabajo social en la creación e implementación de políticas nuevas
- Asistir a los diferentes talleres y actividades programadas en los espacios de articulación de los diferentes actores del sistema trabajo infantil.
- Asistir a las actividades de conformación de los comités provinciales y municipales en todo el país.
- Asistir a las reuniones del Comité Técnico Asesor de CONANI. Hacer un poa trimestral de operativos.
- Coordinar dicho operativo con la dirección de inspección y el departamento de seguridad.
- Coordinar con Conani en operativos de ESC.
- Coordinar con la procuraduría en operativos de ESC.
- Coordinar con la policía judicial
- Coordinar con inteligencia Militar
- Hacer operativos extraordinario, por denuncia o de acompañamiento
- Hacer informes de gestión de la UTI
- Asistir a reunión a procuraduría cuando ellos tienen operativos para coordinar
- Asistir al CONANI a planificar acción conjunta
- Representar a UTI en diferentes reuniones y talleres a fines a nuestro desempeño
- Asistir a instalación de ONG del sistema para tratar tema en conjunto

- > Participar en la creación del Poa anual
- > Acompañan a la dirección de inspección a operativos focalizados
- > Acompañar al departamento de higiene y seguridad en operativos a empresas de la construcción

**JUANA RAMIREZ DE LA CRUZ**

Lic. en Administración de Empresa

Técnica en informática

Coordinadora Técnica de la Unidad de Trabajo Infantil.

**Estudios continuados:**

- A- Post-grado En organización, Planificación y Gestión de Talentos, Fundación Universitaria Iberoamericana (2008)
- B- Post-grado Gestión Financiera en R.H. instituto ASI (2010)
- C- Especialización en Habilidades Directivas (INFOTEP) (2013)
- D- Técnica en informática (2006)

**Funciones asignadas al Cargo**

- 1- Coordinadora Técnica de los Comité Locales y Provinciales del Departamento de Trabajo Infantil.
- 2- Llevar las minutas, en las diferentes reuniones
- 3- Redacción de comunicación internas
- 4- Coordinar las diferentes reuniones en los comité provinciales CDL
- 5- Coordina la conformación de las redes de vigilancia y prevención de trabajo infantil
- 6- Coordina las actividades de sensibilización y capacitación sobre Trabajo infantil en el nivel local.
- 7- Ser facilitador de proyección para la facilitación entre los departamentos
- 8- Entregar informe, para el mantenimiento del informe País

**Coordinación efectiva de los CDL**

- 1- Convocatoria, enlace entre los CDLS
- 2- Llevar las Actas, de las reuniones
- 3- Seguimientos a los acuerdos entre reuniones

#### Comisiones externas

- 1- Comisionada a las diferentes reuniones que se presenten a nivel nacional
- 2- Lidera la mesa de educación de la hoja de Ruta, para hacer de la Republica Dominicana libre de trabajo infantil

#### Seguimientos y ejecución

- 1- Informes varios

### Santiago Nuesi Peña

Coordinador de Formación y Sensibilización para la erradicación del trabajo infantil

Lic. En Derecho

#### Otros Estudios

- Derecho Civil ( Diplomado, UASD)
  - Derecho Procesal Civil ( Diplomado, FUNDEP)
  - Actualización e Introducción a la Política ( Diplomado, UASD)
  - Prevención De Drogas , Derecho y Seguridad Ciudadana ( Diplomado, UASD)
  - Formación Metodológica para Facilitadores ( INFOTEP),
  - Prevención Integral del uso de Drogas en Niños, Niñas y Adolescente (Diplomado UNICA)
- Entre otros

#### Funciones asignadas

- ✓ Participa en las actividades del departamento de Erradicación del Trabajo Infantil; sensibilizando e integrando a los padres, madres, asociación de productores agrícolas, asociaciones de PYMES, todos los componentes de los CDN, CDLS y otras fuerzas vivas del país. Planificando, organizando,

- ✓ dirigiendo y controlando los recursos financieros, humanos y de información de que se dispone, todo de acuerdo a las políticas institucionales.
- ✓ Brindar servicios de sensibilización a todas las madres, padres y a la sociedad en general para lograr erradicar el trabajo infantil y sus peores formas; El trabajo infantil hasta los 14 años y sus peores formas hasta los 18 años.
- ✓ Participar en los acompañamientos a los inspectores de trabajo para los operativos focalizados para retirar los NNA encontrados en el trabajo infantil.
- ✓ Colaborar con los procesos de modificación, adecuación y ampliación del marco normativo e institucional sobre trabajo infantil.
- ✓ Colaborar en el diseño y elaboración de acuerdos y convenios interinstitucionales en materia de Trabajo Infantil
- ✓ Elaborar informes técnicos/ ejecutivos.
- ✓ Representar al/la Viceministro(a) en diferentes espacios de diálogo.
- ✓ Coordinar con el/la viceministro/a la cooperación internacional en materia de trabajo Infantil
- ✓ Recoleccionar, almacenar y difundir información sobre trabajo Infantil
- ✓ Coordinar la realización de estudios e investigaciones sobre trabajo infantil
- ✓ Coordinar la transferencia e intercambio de información de datos sobre Trabajo Infantil entre los miembros del CDN y los CDLS.
- ✓ Enlace entre la unidad de estadísticas del Ministerio de Trabajo y el DETI
- ✓ Enlace entre la ONE y el DETI
- ✓ Coordinar la Elaboración de informes técnicos sobre trabajo infantil y sus peores formas.
- ✓ Liderar la mesa de Generación de conocimiento de la Hoja de Ruta para hacer de la República Dominicana un país libre de trabajo infantil.
- ✓ Coordinar con personalidades, comisiones de expertos, funcionarios y técnicos nacionales e internacionales del mundo del trabajo y del sistema de infancia a nivel central y local.
- ✓ Coordinar las actividades de sensibilización y capacitación sobre Trabajo Infantil en el nivel local.
- ✓ Enlace entre el CDN y los CDLS.
- ✓ Dar seguimiento a la respuesta e intervenciones a los y las NNAs y sus familias prevenidos y retirados del trabajo infantil coordinada por los CDLS en el nivel local.
- ✓ Planificar el trabajo anual del Departamento y distribuir equitativamente las tareas correspondientes entre los miembros del equipo.
- ✓ Conformar y cohesionar al equipo de trabajo, integrándolo al quehacer de otras Unidades y/o Departamento a través de la participación conjunta en mesas de trabajo.
- ✓ Asesorar al equipo directivo, sobre las prioridades a ejecutar anualmente en materias de su competencia, así como también en el mediano y largo plazo, de acuerdo a los análisis que haya realizado el Departamento.
- ✓ Evaluar el trabajo anual del Departamento y entregar informe.

**NURYS CARMEN MATEO MORILLO:**

*Licenciada en Derecho: A) 25 años de experiencia en diferentes áreas del derecho Penal, Civil, responsabilidad civil, Inmobiliario y Laboral.*

**B) 23 años como Catedrática Universitaria. 1994-2017. Universidad tecnológica de Santiago Recinto Santo Domingo de Guzmán (UTESA).**

▪ *Cátedra de Derecho Empresarial. - Cátedra de Derecho Laboral. I.*

*Cátedra de Derecho Comercial.- Cátedra de Derecho Penal General I.*

*Cátedra de Derecho Penal General II.-Cátedra de Derecho Procesal Penal I.*

*Cátedra de Derecho Procesal Civil III.- Cátedra de Legislación Electoral.*

*Cátedra de Derecho Procesal Civil I.- Cátedra de Derecho de la Práctica Jurídica, I, II y III.*

**Educación.**

*. Universidad tecnológica de Santiago Recinto Santo Domingo de Guzmán (UTESA). 1988–1992.*

*. Diplomado en Derecho Procesal Penal. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Recinto Santo Tomas de Aquino, 11 del mes de Diciembre 2004.*

*. Maestría en Ciencia de Educación Mención Administración Educativa – Escuela de graduado Universidad tecnológica de Santiago Recinto Santo Domingo de Guzmán (UTESA) 12, del mes de Febrero 2005.*

*Master Internacional en Gestión Universitaria Universidad de Alcalá de Ares en España 2011 -2012.*

*. Centro Educativo Santo Cura de Ars. (CESCAR) Bachiller en Ciencias y Letras, el día 5 del mes de Diciembre del 1987*

**Cursos realizados :** *Simposio sobre derecho Procesal civil, Lic. Juan Pablo Acosta.*

---

. *Curso sobre las vías de ejecución.* MAG. Juan Alfredo Biaggi.

. *Curso sobre Procedimiento Laboral.* MAG. Julio Anibal Sánchez.

. *Curso sobre metodología de la Investigación.* Lic. Ángel Hernández.

**IDIOMAS.**

. *Nociones de Inglés.*

. *Nociones francés.*

**CURSOS TECNICOS: TECNICA EN COMPUTADORA**

*Experiencia Laboral en el Área Jurídica*

Abogada ayudante Consultorio Jurídica del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

- Año 1992, gestión del señor Rafael corporal de los Santos.

Abogada ayudante y asistente del Dr. Renato Rodríguez Demorizi. Año 1993. Av. Duarte No. 235 Segundo Piso D.N. Teléfono. 809- 536-5322.

Abogada Ayudante del Procurador General de la Republica (Directora del Control de Alquileres de Casas y Desahucios) Año 1994 gestión Dr. Juan Demóstenes Cotes Morales.

Encargada del departamento de cobros Compulsivos Financiera Juan Peña. Administradora Licda. Marisol Peña García. TEL. 809-687-4634.

Abogada ayudante Consultorio Jurídica del Ministerio de Trabajo.

- **Abogada Ayudante de en la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo.**  
Notario- Público.

**Funciones asignadas :**

✓ *Participa en las actividades del departamento de Erradicación del Trabajo Infantil,*

✓ *Dar Seguimiento a los casos Intervenidos e informes Relativos al Peores Formas de Trabajo Infantil,*



- ✓ *Participar en los acompañamientos a los inspectores de trabajo para los operativos focalizados para retirar los NNA encontrados en el trabajo infantil.*
  - ✓ *Colaborar con los procesos de modificación, adecuación y ampliación del marco normativo e institucional sobre trabajo infantil.*
  - ✓ *Dar Seguimiento de casos Especiales Detectados en La Inspección Laboral, en materia de Trabajo Infantil*
  - ✓ *Elaborar informes técnicos/ ejecutivos.*
  - ✓ *Coordinar con el/la viceministro/ las reuniones de las reuniones de la Comisión de Explotación Sexual Comercial de los Niños, Niñas y Adolescentes*
  - ✓ *Dar seguimiento a las secciones de trabajos de la comisión de trabajos contra Abuso y Explotación sexual Comercial.*
  - ✓ *Coordinar la Elaboración de informes técnicos sobre trabajo infantil y sus peores formas.*
  - ✓ *Lidera la mesa de Generación de conocimiento de la Hoja de Ruta para hacer de la República Dominicana un país libre de trabajo infantil.*
  - ✓ *Coordina con personalidades, comisiones de expertos, funcionarios y técnicos nacionales e internacionales del mundo del trabajo y del sistema de infancia a nivel central y local.*
  - ✓ *Colaborar con las actividades de sensibilización y capacitación sobre Trabajo Infantil en el nivel local.*
  - ✓ *Elaborar los actos de las diferentes actividades coordinadas por la Dirección de Trabajo Infantil en el nivel local.*
  - ✓ *Ejecutar otras funciones y/o tareas que nos sean asignadas por la encargada en el ámbito de nuestra competencia.*
-

Ejecutar otras funciones y/o tareas que nos sean asignadas por la encargada en el ámbito de nuestra competencia.

---

**IVAN BISONO**

Supervisor

Estudios Superiores

Estudiante de término en Derecho  
(UASD)

Otros Estudios

- Diplomado en comunicación efectiva y relaciones Humanas ( Hamilton Jones-2009)
- Diplomado desarrollo de habilidades de liderazgo ( Hamilton Jones-2010)
- Diplomado en servicio al Cliente (Universidad psicología Industrial)
- Diplomado en productividad y eficiencia personal (Unicaribe)
- Diplomado en Gestión Inmobiliaria (Unicaribe 2012)
- Técnico en Informática (Infotep)

Funciones asignadas al cargo

- ✓ Velar por la correcta aplicación de los protocolos y políticas institucionales durante y después del abordaje o inspección.
- ✓ Promover y facilitar la utilización de los conocimientos generales adquiridos en el nivel de gestión e intervención.
- ✓ Sensibilizar las partes que pudiesen resultar afectadas durante o después del proceso de abordaje.
- ✓ Participar en la elaboración y posterior seguimiento al programa operativo anual POA.
- ✓ Velar por la debida fluidez entre las acciones conjuntas a desarrollar entre los diversos actores que conforman el sistema.
- ✓ La elaboración de informe sobre los operativos focalizados.

**DANILO BELEN**

Supervisor

Estudiante de Derecho

**Otros Estudios**

- Curso de Inteligencia Emocional (Infotep 2011)
- Curso etiqueta y protocolo (2015)
- Curso de capacitación en informática (2011)
- Curso sobre administración empresas
- Curso manejo de personal

**Funciones asignadas al cargo**

- ✓ Velar por la correcta aplicación de los protocolos y políticas institucionales durante y después del abordaje o inspección.
- ✓ Promover y facilitar la utilización de los conocimientos generales adquiridos en el nivel de gestión e intervención.
- ✓ Sensibilizar las partes que pudiesen resultar afectadas durante o después del proceso de abordaje.
- ✓ Participar en la elaboración y posterior seguimiento al programa operativo anual POA.
- ✓ Velar por la debida fluidez entre las acciones conjuntas a desarrollar entre los diversos actores que conforman el sistema.
- ✓ La elaboración de informe sobre los operativos focalizados

**PISERLA NASARET ROJAS**

Licda. en contabilidad. C.P.A

Encargada de Estadísticas

**ESTUDIOS CONTINUADOS:**

Diplomado en Hacienda Pública.  
Diplomado en Seguridad Social.  
Diplomado Contabilidad por Igualas.  
Diplomado en Cooperación Sur-Sur.  
Diplomado en Contabilidad Tributaria

#### **ESTUDIOS TECNICOS:**

Secretariado Ejecutivo. (INFOTEP)  
Auxiliar de Contabilidad (INFOTEP)  
Técnico en Informática. (CENTU)  
Técnico en Contabilidad Auxiliar Computarizada. (CENTU)  
Técnico en Mercadeo y Ventas. (CENTU)

#### **CURSOS:**

Manejo de las Relaciones Interpersonales (INAP)  
Desarrollo Gerencial (INAP)  
Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público. (INAP)  
Gestión y Resolución de Conflictos. (INAP)  
Crecimiento y Compromiso Institucional. (INAP)  
Impuestos Sobre la Renta. (CENTU)  
Redacción de Informe Técnico. (INFOTEP)  
Elaboración de Informes Técnicos. (INFOTEP)  
Formulación y Evaluación de Proyectos. (INFOTEP)

#### **Funciones asignadas al cargo**

- Recopilación, gestión y análisis de los datos.
- Coordina con el sistema de inspección los operativos focalizados.
- Manejo y organización de la agenda.
- Manejo en elaboración y redacción de informe institucional.
- Manejo adecuado de documentos.
- Dirigir y Supervisa los equipos de logística y establece los objetivos.
- Formuladora, coordinadora y ejecutora de proyectos.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- Recopilación, gestión y análisis de los datos.

**SARAH RUFINA GONZALEZ RUBIO,**

Estudiante de término de la carrera de derecho  
Secretaría

**Estudios Superiores**

Universidad Autónoma de  
Santo Domingo (UASD)

**Otros Estudios**

- Secretariado gerencial Ejecutivo
- Motivación y Trabajo En Equipo (INFOTEP)
- Inteligencia Emocional (INFOTEP) Ortografía y Redacción (INFOTEP)
- Seminario Taller Etiqueta social Emocional (Instituto Dominicano de periodismo)
- Manejador De Programa de oficina e Internet (INFOTEP)
- Taller sobre legislación Laboral-Ministerio de Trabajo
- Formación pedagógica y método de instrucción –Ministerio de Trabajo
- Desarrollo gerencial –Ministerio de administración Pública

**Funciones asignadas al cargo**

- Secretaría de la Unidad contra el Trabajo Infantil
- Colaborar en forma oportuna y eficiente en los procesos administrativos y en la atención de Usuarios internos y externos de la Unidad, brindando a la Viceministra y equipo de trabajo, apoyo en el cumplimiento de las tareas y procesos propios de la Unidad.
- Mantener de forma completa y actualizada los registros de la Unidad que le corresponda, en particular los registros de correspondencia ingresada y despachada, así como de la documentación en general.
- Apoyar el desarrollo de las funciones de la Viceministra y Técnicos de la Unidad, en las labores secretariales que le correspondan.
- Concertar entrevistas y reuniones.
- Mantener agenda de actividades de la Viceministra y de la unidad.
- Apoyar en labores propias de la Unidad, como atender a usuarios.

- Participar en los operativos de Inspección de la zona o Provincia que me corresponda
- Redactar los informes de los Operativos de Inspección
- Enviar fax, confirmar asistencia
- Ayudar en la Convocatoria del Comité Directivo Nacional (CDN)
- Recibir llamadas

**NICIA FREDY BERROA RONDON**

**Secretaria**

- Secretariado gerencial Ejecutivo)Centro de estudio INATEC)
- Archivista (Archivo General de la Nación.)
- Motivación y Trabajo En Equipo (INFOTEP )
- Inteligencia Emocional (INFOTEP )
- Ortografía y Redacción (INFOTEP )
- Seminario Taller Eitiqueta social Emocional (Instituto Dominicano de periodismo)
- Manejador De Programa de oficina e Internet (INFOTEP)

**Funciones asignadas al cargo**

- 0 Solicita y recepciona los materiales gastables de uso del Dpto
- 0 Colabora en la digitación de informes técnicos
- 0 Archiva las informaciones resultantes de los operativos que realiza junto a los técnicos de este Dpto.
- 0 Acompaña en los talleres de agenda locales y reuniones de los CDLS.
- 0 Prepara y entrega las carpetas referentes al trabajo infantil en los talleres de agenda local.
- 0 Recolecta listado de participantes en las reuniones de CDL

